

EY Tax Flash / Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico

jueves, 22 de febrero de 2018

Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico

El pasado 20 de febrero, la Secretaría de Economía publicó el texto final del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés), el cual deberá suscribirse el 8 de marzo de 2018 en Santiago de Chile, Chile, por los ministros responsables de comercio de los 11 países participantes. El texto final del CPTPP puede ser consultado dando clic aquí.

Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico

El pasado 20 de febrero, la Secretaría de Economía publicó el texto final del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés), el cual deberá suscribirse el 8 de marzo de 2018 en Santiago de Chile, Chile, por los ministros responsables de comercio de los 11 países participantes. El texto final del CPTPP puede ser consultado dando clic aquí.

De acuerdo con la Secretaría de Economía, una vez firmado el CPTPP, cada país iniciará su proceso interno de ratificación. En el caso de México, el tratado será enviado al Senado de la República para su discusión y eventual aprobación.

En atención a la trascendencia del CPTPP para México, los temas más relevantes de dicho acuerdo comercial serán comentados en una publicación independiente.

En caso de requerir información adicional respecto al contenido de este comunicado, favor de contactar a nuestro equipo de profesionales.

Rocío Mejía
rocio.mejia@mx.ey.com

Omar Chang
omar.chang@mx.ey.com

Antonio Espinosa
antonio.espinosa@mx.ey.com Fabio García
fabio.garcia@mx.ey.com

Jorge Nacif
jorge.nacif@mx.ey.com

Roberto Chapa
roberto.chapa@mx.ey.com

Teresa González
teresa.gonzalez@mx.ey.com Héctor Landeros
hector.landeros@mx.ey.com